

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir
Posadas (Córdoba)**

Núm. 2.211/2024

Anuncio de aprobación lista provisional de admitidos y excluidos del procedimiento de selección de Asesor Jurídico de la Oferta Empleo Público extraordinaria de estabilización para el empleo temporal en La Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir.

Mediante Decreto de Presidencia número 107/2024, de 4 de junio, se ha aprobado la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el procedimiento de selección de un Asesor/a Jurídico/a a través de la Oferta Extraordinaria de Empleo Público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en la Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir tras anuncio en el Boletín Oficial del Estado nº 108, de fecha 3 de mayo de 2024, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria que regula este procedimiento, aprobadas mediante Decreto nº 13/2024, de fecha 2 de febrero de 2024, y subsanadas mediante Decreto nº 52/2024, de fecha 20 de marzo de 2024, y publicadas respectivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 30, de fecha 12 de febrero de 2024, y nº 62, de fecha 1 de abril

de 2024, con los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos/as para el puesto de Asesor/a Jurídico/a:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
30**07**C	SÁNCHEZ ALONSO	ROCÍO

SEGUNDO. Aprobar la siguiente lista provisional de excluidos/as para el puesto de Asesor/a Jurídico/a:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
-----	-----------	--------	------------------

TERCERO. Establecer un plazo de cinco días hábiles, según bases de la convocatoria, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia para subsanar los defectos que hayan que hayan motivado la exclusión u omisión del listado provisional de admitidos y excluidos del presente procedimiento.

CUARTO. Ordenar la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Municipios "Vega del Guadalquivir" ubicada en calle Gaitán, 51 de Posadas, en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de la Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

En Posadas, 4 de junio de 2024. Firmado electrónicamente por el Presidente, Emilio Martínez Pedrera.